



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 13 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

18/07/2016

ASISTENTES:

D. Francisco Navarro Maestre (Presidente de la Comisión Permanente)
D. Bernardo Ugeda Pérez (Vicepresidente Tercero)
Dña. Andrea Saca Lapo (Vicepresidenta Segunda)
Dña. Rosa Gisbert Sánchez
D. Javier Román Beneyto
D. Francisco Javier Herrera Dugo
Dña. Carmen Fita Lorente
Dña. Rosario Tomás Maciá
D. José Antonio Esquembre Bebia
D. Francisco Ortega Alarcón
D. Antonio Martínez Puche
D. Daniel Sánchez García
D. Antonio Luna Martínez
D. Francisco M. Carrión Francés (Secretario Accidental)

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. Antonio Martínez Puche
D. Joaquín Marco Amorós
D. Manuel Martínez Hernández

En la ciudad de Villena siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día dieciocho de julio de dos mil dieciséis, se reúne en la Sala de Reuniones de AMICS, las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden por el Presidente de la Comisión Permanente se dio por comenzada la sesión.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba por todos los asistentes el Acta del día anterior.

2.- INFORME DE LOS VICEPRESIDENTES

D. Francisco Navarro Maestre, comenta que el equipo de gobierno municipal propusieron una reunión con la Comisión Permanente para el martes 19 de julio, porque se ha desconvocado. Así mismo indica que el miércoles 20 a las 13:00 horas en Amics, tendrá lugar la reunión con los portavoces de los partidos políticos con representación en el Ayuntamiento para tratar el tema de cómo presentar al Pleno Municipal, los informes o dictámenes emitido por el FORO. Se invita a que cualquier miembro de la Comisión Permanente pueda asistir a esta reunión con los portavoces, a la cual varios dicen que asistirán.

En esta reunión con los portavoces es una reunión informativa, de los siguientes puntos y no de toma de decisiones, éstas se tendrá que estudiar por todas las partes, ver posibilidades y en septiembre programar otra reunión para tomar decisiones.



Puntos a tratar:

La propuesta que se va a llevar desde la Comisión Permanente, es que cuando se presente un dictamen del FORO la moción para llevarla al Pleno Municipal la hagan de forma conjunta desde la Junta de Portavoces, y que en las comisiones informativas o en en Pleno se debata y se vote si se está de acuerdo o no. Así mismo se tratará el tema de que el Instructor de la Comisión de Trabajo que ha realizado el dictamen pueda participar en el Pleno Municipal para defender el dictamen.

Por otro lado hay que estudiar y también se tratará en esta reunión, que pasa con las propuestas de informes que una Concejalía en concreto solicita al FORO, ¿sería la Concejalía la que presenta el dictamen al Pleno Municipal?

3.- PREPARACIÓN DEL PLENARIO DEL 21 DE JULIO DE 2016

Día Plenario del 21-07/2016

Orden del día:

1.- Baja de Miembros del Plenario del Foro que han solicitado su dimisión.

Nombrar las personas que dimiten

2.- Alta y presentación de miembros elegidos para la sustitución de bajas del Plenario.

No se tratará porque aun no se han nombrado los nuevos miembros

3.- Debate sobre Informe de "Reglamento de Participación Ciudadana" . (Exposición y propuestas).

Leer el artº 19 del Reglamento del Foro sobre la forma de dictamen

Pedir disculpas por el envío tardío del reglamento.

Exposición del Power Point de rosa.

Modificaciones.

Votación para el dictamen

4.- Procedimiento de Presentación de dictámenes del Foro al Pleno Municipal.

Resultado de la reunión informativa con los portavoces de los partidos políticos.

5.- Propuesta de constitución Comisión de reforma de Reglamento del Foro Económico y Social de Villena.

Nombramiento de instructor. Propuesta Francisco Navarro.

6.-PROPUESTA DE PEPE MICO.

Exposición breve de pepe sobre la utilidad de la comisión.

Propuesta de instructor (a elegir de entre el plenario).



M.I. Ayuntamiento de Villena



La próxima reunión de la Comisión Permanente será el próximo lunes 25 de julio con el único punto de preparación del Plenario. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta minutos del día al principio expresado lo que certifico con el visto bueno del Señor Presidente Ejecutivo.

VºBº
VICEPRESIDENTE 1º

D. Francisco Navarro Maestre

SECRETARIO ACCTAL

D. Francisco M. Carrión Francés